

Guayaquil, Marzo 25 del 2008

Señores  
**Junta General de Accionistas de Transmisa, Transmisiones y Comunicaciones S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **TRANSMISA, TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES S.A.**, para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, paso a exponer lo siguiente:

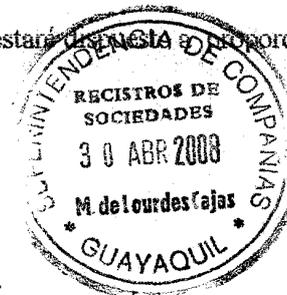
1. He revisado el Balance General de la Compañía **TRANSMISA, TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES S.A.**, por el periodo comprendido al 31 de Diciembre del 2.007 y los correspondientes estado de Resultado por el periodo terminado en dicha fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
2. El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que éste análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **TRANSMISA, TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES S.A.**, por mi examinados están acorde con los Registros Contables y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía **TRANSMISA, TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES S.A.**, son los adecuados.
5. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 1.156,94 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en ésta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,

*Iván García Vélez*  
Iván García Vélez  
COMISARIO



# Interagua

International Water Services  
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.  
R.U.C.: 0992153563001



Mes  
**MAR/2008**

Factura No.  
**003-004-0561477**

Cuenta N°  
**6196136**

**Dirección de Entrega:**  
CDLA. VERNAZA NORTE MZ. 16 SL. 22

**Datos del Beneficiario:**  
VITERI RAZZO ANGEL ALBERTO

Código: 44-32-004-0500-00-01

RUC/C.I.: 0902611037

**Dirección del Predio:**  
CDLA. VERNAZA NORTE MZ. 16 SL. 22

**Datos del Propietario:**  
CIA.TRANSMISA TRANSMISIONES Y COMUNIC.SA

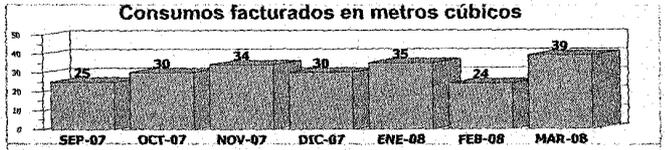
Código: 44-32-004-0500-00-01 Cod. Cat: 65-0016-022-000-000-0000-01  
Guía: 1/2" Sector: M

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
B03EA0006486	02-ABR-2008	21-ABR-2008	1	18-02-2008 20-03-2008

Lectura Anterior:	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
2,333 m3	2,372 m3	39 m3	30 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
<b>Consumo del mes:</b>	<b>26.69</b>
Agua Potable	14.22
Alcantarillado	11.38
Cargo Fijo	1.09
<b>Cargos del mes:</b>	<b>1.65</b>
CEM Drenaje Pluvial	1.65
<b>Subtotal Tarifa 0%</b>	<b>28.34</b>
<b>Subtotal Tarifa 12%</b>	<b>0.00</b>
<b>IVA Tarifa 0%</b>	<b>0.00</b>
<b>IVA Tarifa 12%</b>	<b>0.00</b>
<b>Valor Total Facturado</b>	<b>28.34</b>

ESTADO DE CUENTA	
DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	14.43
Interés Acumulado	0.00
Créditos del mes	0.00
Pagos y/o débito bancario	14.42
Deuda de Convenio	0.00
<b>Valor Total Factura</b>	<b>28.34</b>
<b>Deuda Total:</b>	<b>28.35</b>



**¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR.**  
**PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.**

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Bonín 205 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil  
Sucursal: Calicutina sin entre Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de Julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1105447316

Válida hasta Febrero/2009

CLIENTE

Impreso en POLIGRÁFICA C.A. Tel: 5966733. Guaf. (02) 2521154. Cuito - RUC 090415848001 - Aug. 1/02